



MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO N° 189

LA RIOJA, 21 de ABRIL de 2016.-

VISTO: el Expediente N° 00-00319/2015 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "CORZO, NANCY KARINA (Lic.) -S/ Informa finalización Adscripción realizada en la asignatura "Introducción a la Politología", de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expte., la Lic. Nancy Karina Corzo, eleva para conocimiento y consideración, Trabajo Monográfico de la Adscripción realizada en la asignatura "Introducción a la Politología", de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

Que, la Lic. Nancy Karina Corzo, ha sido designada en carácter de Adscripta en la asignatura referenciada, conforme Resolución C. D. 1955 de Fecha 29 de Julio de 2013.

Que, la Ord. N° 144/01 "Régimen de Adscripciones, establece que la Adscripción será aprobada, toda vez que el Profesional haya cumplimentado con la asistencia, dictado de las seis clases y la acreditación de aprobación de los Cursos de "Metodología de la Investigación Científica" y "Metodología de la Enseñanza"; y el Trabajo Monográfico Final.

Que, en razón de lo expuesto, la Lic. Corzo, eleva adjunto a la presente copia de los Certificados que acreditan la aprobación de los Cursos de "Metodología de la Enseñanza" y "Metodología de la Investigación: como armar Proyectos de Investigación". Asimismo, eleva Trabajo Monográfico Final intitulado: "Sistema Político y Régimen Político y Gobierno", el cual fue aprobado por la Profesora Titular de la asignatura citada supra, Lic. Maria Laura Moreno.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Cuerpo, constituido en Comisión, y previa evaluación de los antecedentes, resolvió por Unanimidad Aprobar el Primer y Segundo Año de Adscripción cumplida por la Lic. Nancy Karina Corzo en la asignatura "Introducción a la Politología", de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, y en el alcance de lo establecido en el Ordenanza N° 144/01 del H. Consejo Superior. Asimismo, resolvió aprobar el Trabajo Monográfico presentado por el adscripto referenciado Todo lo cual se aprobó en la Sesión Ordinaria celebrada hoy 21 de Abril de 2016.-

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja, y previo tratamiento en particular y general de los antes Visto y Considerado



MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO N° 189

LA RIOJA, 21 de ABRIL de 2016.-

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:


ARTICULO 1º.- APROBAR el Primer y Segundo Año de Adscripción cumplido por la Lic. Nancy Karina Corzo, DNI N° 33.395.043, en la asignatura: "Introducción a la Politología", de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, conforme lo estipulado en la Ordenanza del H.C.S .N° 144/01.-

ARTICULO 2º.- APROBAR el Trabajo Monográfico, presentado por la Adscripta Lic. Nancy Karina Corzo, intitulado: "Sistema Político y Régimen Político y Gobierno".-

ARTICULO 3º.- DAR POR APROBADA Y FINALIZADA la Adscripción cumplida por la Lic. Nancy Karina Corzo, 33.395.043, en la asignatura: "Introducción a la Politología", de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, conforme lo estipulado en la Ordenanza del H.C.S .N° 144/01.-

ARTICULO 4º.- POR DIRECCION DE CARRERA NOTIFICAR a la Lic. Nancy Karina Corzo, como así también a la Profesora Lic. Maria Launa Moreno.-

ARTICULO 5º.- Protocolícese, notifíquese y archívese.-


Prof. Dr. **JORGE HUGO RIBOLDI**
PRESIDENTE
DE CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Ac. Cs. Soc., Jurídicas y Económicas
U. N. La R.